ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FYDERXOLY S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En el Cantón Guayaquil, la los veinticuatro i días del mes Julio i del dos mil cetorce, en la sede ubicado en Cantón Guayaquil, Alborada Etapa nueve villa 8 Mz.944, se reúnen los accionistas de la Compolifa ecifores.

ALMEIDA VILLON MITCHEL GABRIEL, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799): ESTACIO VILLON PABLO JOSE, propietario de una acción (1), ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Délares; quienes acogiendose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver oi siguiente punto.

- Revisión lectura y aceptación de la resolución 8C.8G.DRS.G.13.801 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2. Revisión y Aprohación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2014 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notes A los Estados Financieros

Preside la Junta General el señor ALMEIDA VILLON MITCHEL GABRIEL, en calidad Accionistas-Gerente General, y actúal como Secretario-Accionista el señor ESTACIO VILLON PABLO JOSE, en calidad de Accionista-Presidente, quien de inmediato constata el quorum y determina, previa la elaboración de la liste de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, representados por ochocientas acciones ordinanas y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de tey el presidente declara legalmente instaleda la Junta General de Accionistas la misma que pasa de inmadiato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es acoptación de la resolución SC.SG.ORS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del pariodo terminado 2014

No habiendo otro asunto que tratar y comptiendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para fa redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica. f) ALMEIDA VILLON MITCHEL GABRIEL f). ESTACIO VILLON PABLO JOSE, f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al quo me remito en caso necesario. Guayaquil, 24 Marzo del 2016.

Mitckel Gabriel Almeida Villón

Gerente General